



POLÍTICA GENERAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Dirección de TÜV SÜD España (TÜV SÜD ATISAE, TÜV SÜD Iberia y TÜV SÜD AMT) aprueba la presente política de gestión de la seguridad de la información, adquiriendo los siguientes compromisos:

- Asegurar que la información estará protegida contra cualquier acceso no autorizado.
- La confidencialidad de la información, especialmente aquella relacionada con los datos de carácter personal de los empleados y clientes, estará asegurada.
- La integridad de la información se mantendrá en relación a la clasificación de la información (especialmente la de "uso interno").
- Asegurar que la disponibilidad de la información cumple con los tiempos relevantes para el desarrollo de los procesos críticos de negocio.
- Cumplir con los requisitos de las legislaciones y reglamentaciones vigentes, especialmente con las de protección de datos y de Firma Electrónica.
- Asegurar que los planes de continuidad de negocio serán mantenidos, probados y actualizados al menos con carácter anual.
- Asegurar que la capacitación en materia de seguridad se cumple y se actualiza suficientemente para todos los empleados.
- Comunicar todos los incidentes que tengan relación con la seguridad de la información, tanto reales como supuestos, al responsable de seguridad de la información y que sean investigados.

Para cumplir con estos compromisos, la Dirección ha establecido medidas conducentes al mantenimiento y mejora del sistema de gestión de la información, controlando los procesos durante la prestación de los servicios y gestionando eficazmente los recursos. Para ello ha dispuesto la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, conforme a la norma ISO 27001, descrito en los correspondientes Manuales y Procedimientos de TÜV SÜD España y que deben ser conocidos y cumplidos por el personal propio implicado en las actividades dentro del alcance de dicho sistema. Dichas actividades, se harán siempre según los métodos establecidos, los requisitos de los clientes y, los legales y reglamentarios, relacionados con la seguridad de la información. Las visitas y personal externo que accedan a nuestras instalaciones no están exentas de cumplir con las obligaciones que les sean de aplicación, en el ámbito de la seguridad de la información.

Para asegurar la seguridad de la información, la Dirección insta a todo el personal a aportar toda su profesionalidad e interés en el logro de los objetivos. Dichos objetivos se establecerán y revisarán, y estarán enfocados al aseguramiento de la Integridad, la confidencialidad y la disponibilidad de la información, contribuyendo a la mejora continua del sistema.

Esta política es compatible con la política de gestión integrada (calidad, medioambiente y seguridad y salud) que ya tiene la Organización y se revisará siempre que se produzcan cambios relevantes que afecten al sistema. Al menos anualmente se comprobará su adecuación a las circunstancias reales.

Para el cumplimiento de los compromisos indicados en la presente política de gestión de seguridad de la información, se desarrollarán políticas más en detalle, donde se definan aquellas pautas de actuación que se consideren necesarias: política de uso de dispositivos móviles, de contraseñas, de control de accesos a la información, etc.

Fdo: Bertolt Gärtner
Presidente & CEO TS España y Portugal
Fecha: Septiembre 2019